

Información Registral expedida por

MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ DE ATECA

Registrador de la Propiedad de MANACOR 1
Passeig Antoni Maura 53-55 - MANACOR
tlfno: 0034 971 555050

correspondiente a la solicitud formulada por

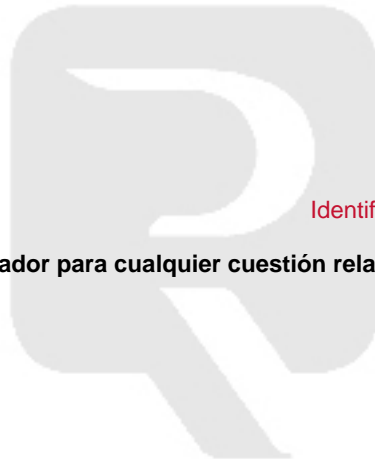
TORREVIÑAS SL.

con DNI/CIF: B03360021



Interés legítimo alegado:

Investigación jurídico-económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad



Identificador de la solicitud: Z37NT68T

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANACOR Nº 1

NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

FINCA DE MANACOR Nº: 65322

IDUFIR: 07023001199804

DATOS REGISTRALES

Tomo: 5068 Libro: 1271 Folio: 88 Cancelación: 6

DESCRIPCION

URBANA: Parcela de terreno, señalada con el número 18, R-Ocho del Plan Parcial 10.3.2 de la Urbanización Cala Murada, en término de Manacor. Forma parte de los terrenos destinados a uso residencial. Tiene una extensión superficial de cuatro mil novecientos ochenta metros noventa y cinco decímetros cuadrados. Linda por Norte y Este, parcela V.cinco; Sur, parcela V.seis, vial por medio; y Oeste, parcela R.tres

Referencia Catastral: 2570036ED2627S0001GR,07033A021001470000AG,25700F3ED2627S0001HR

COORDINACIÓN:

La finca no está coordinada gráficamente con el Catastro.

TITULARES

Titular/es:

RESIDENCIAL VISTA ALEGRE S.A.

C.I.F: A03182060

Participación : 100,000000% del pleno dominio

Título : COMPRAVENTA

Notario/Autoridad : FRANCISCO LUIS NAVARRO ALEMÁN

Población : TORREVIEJA

Fecha documento : 29/10/2010

Inscripción : 4

Fecha inscripción : 25/01/2011

<http://www.registadores.org>

Pág. 2

Tomo/libro/folio : 5068/1271/88

CARGAS

(Carga de PROCEDENCIA por SEGREGACIÓN)

-Libro actas.

Con fecha 7 de enero de 2013 fue diligenciado el primer libro de actas de la subcomunidad formada por un total de 12 fincas de uso residencial, que constituyen las fincas registrales 65.308 a la 65.330 de Manacor, pares, ambas inclusives.

-Titularidad Ob Rem.

Esta finca tiene adscrita la titularidad OB REM sobre la que se ubican el club social, piscina, zona ajardinada e infantil, que constituye el departamento número Treinta y Nueve de orden de la registral registral 65.308 de Manacor y que ha pasado a ser finca independiente formando la inscrita con el número 73348, al folio 198 del tomo 5441, libro 1509 de Manacor, cuyo derecho fue constituido mediante escritura otorgada el 8 Abril 2008 ante el Notario de Torrevejea, Francisco Luis Navarro Alemán, que causó con fecha 2 de Junio de 2008 la inscripción 3ª de la finca 65308, al folio 53 del tomo 5068, libro 1271 de Manacor, habiéndose declarado las obras y constituida dicha porción como departamento número treinta y nueve de orden, mediante escritura otorgada el 23 de Julio de 2012, ante el Notario de Torrevejea, don Francisco Luis Navarro Alemán que con fecha 16 de agosto de 2012 ha causado la inscripción 10ª de la indicada finca 65308 al folio 47 del tomo 5446 libro 1513 de Manacor.

- AFECCIÓN.

Afecta durante el plazo de 5 años contados a partir del día 25-06-2012, al pago de la liquidación que en su caso pueda girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, relativo a rectificación de hipoteca, quedando liberada esta finca y 10 fincas más, por la cantidad de 0 euros al haberse alegado exención. Dicha afección consta por nota al margen de la inscripción 5ª de la finca 65322 de Manacor, al folio 88 del tomo 5068 del Archivo, libro 1271.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Manacor a 21 de Junio de 2017

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren a la fecha indicada, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases

<http://www.registradores.org>

Pág. 3

informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <https://www.registadores.org/registroVirtual/privacidad.do>.

